



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "APOYO CON PASAJES  
AÉREOS ARICATRONIC".

EXEMPLE

DECRETO N° **4231** /2022.-

ARICA, 26 DE MAYO DE 2022.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 1099, de fecha 18 de mayo de 2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Ordinario N° 471, de fecha 24 de mayo de 2022, de Secretaría Comunal de Planificación que informa respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 7558, de 24 de mayo de 2022, de Administración Municipal.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, la Municipalidad de Arica representada por DIDECO, a través del Departamento de Asesoría Técnica, en su rol protagónico de apoyar la recreación y habilidades de la comunidad, es que, mediante el presente programa, ha dispuesto ayudar al grupo AricaTronic del Liceo Politécnico, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695.

**DECRETO:**

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "**APOYO CON PASAJES AÉREOS ARICATRONIC**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: APOYO CON PASAJES AÉREOS ARICATRONIC
1.2.-EJECUTA	: I.M.A – DIDECO – DEPARTAMENTO DE ASESORIA TECNICA
1.3.-FECHA	: AGOSTO, 2022
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La Ilustre Municipalidad de Arica representada por DIDECO, a través del Departamento de Asesoría Técnica, en su rol protagónico de apoyar la recreación y habilidades de la comunidad, es que, mediante el presente programa, ha dispuesto ayudar al grupo AricaTronic del Liceo Politécnico  Dando cumplimiento a la Ley N° 18.695 Art. 4° letra e), la cual habla de actividades deportivas y recreativas, al tratarse de apoyo a fin de poder participar de un Campeonato de Robótica a nivel Mundial.
2.2. Descripción	: El Liceo Politécnico con PJ 100188-4, realiza un Taller de Robótica, en donde jóvenes desenvuelven habilidades científicas, centradas, en esta oportunidad, en la ayuda a adultos mayores en pandemia, ya que, estas iniciativas conllevan un desarrollo de medicamentos en base a plantas medicinales a muy bajo costo, manteniendo, además, el legado histórico de los antepasados.  Este grupo de jóvenes, está compuesto por 3 adolescentes cursantes de 2°, 3° y 4° año Medio, quienes anteriormente fueron seleccionados para participar del 1° Encuentro Latinoamericano de Innovación Científica y ganador del 1° lugar en el desarrollo de dicho proyecto.  La Ilustre Municipalidad de Arica, mediante el Dpto. de Asesoría Técnica brindará apoyo en pasajes aéreos para los 3 jóvenes y 1 profesor a cargo, para que puedan participar del Open Internacional de Brasil a desarrollarse en la ciudad de Río de Janeiro del 5 al 7 de Agosto, 2022  Adjunto - Carta de Solicitud - PJ Vigente - Certificado Receptores Fondos Públicos - Invitación al Campeonato

III.- OBJETIVO:																			
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Potenciar las habilidades de los ciudadanos, mediante apoyo en pasajes aéreos para participar del Open Internacional de Brasil <b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir al desarrollo de los jóvenes adolescente de la ciudad, mediante sus participaciones en competencias.</li> </ul> <b>METODO DE EVALUACIÓN:</b> $\frac{N^{\circ} \text{ competencias asistidas 2021}}{N^{\circ} \text{ competencias asistidas 2022}} \times 100$ <b>VERIFICADOR DE ACTIVIDAD:</b> Registro de fotografías																			
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS																			
4.1.- HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alcalde de Arica.</li> <li>✓ Director Desarrollo Comunitario.</li> <li>✓ Departamento Asesoría Técnica.</li> </ul>																		
4.2.- MATERIALES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PASAJES AÉREOS</td> <td>4.000.000</td> </tr> <tr> <td>ARICA (Chile) – RÍO DE JANEIRO (Brasil) - ARICA (Chile) y sus respectivas escalas de vuelo</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>4.000.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$ 4.000.000.- IVA INCLUIDO.</p>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	PASAJES AÉREOS	4.000.000	ARICA (Chile) – RÍO DE JANEIRO (Brasil) - ARICA (Chile) y sus respectivas escalas de vuelo		TOTAL	4.000.000										
DESCRIPCIÓN	TOTAL																		
PASAJES AÉREOS	4.000.000																		
ARICA (Chile) – RÍO DE JANEIRO (Brasil) - ARICA (Chile) y sus respectivas escalas de vuelo																			
TOTAL	4.000.000																		
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.																		
5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas Recreacionales																			
5.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTOS</th> <th>IMPUTACIÓN</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PASAJES AÉREOS</td> <td>215.22.08.007.003.001</td> <td>DIDECO (Gto. Pasajes – Otros)</td> <td>4.000.000</td> </tr> <tr> <td>ARICA (Chile) – RÍO DE JANEIRO (Brasil) - ARICA (Chile) y sus respectivas escalas de vuelo</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>4.000.000</td> </tr> </tbody> </table>				CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR	PASAJES AÉREOS	215.22.08.007.003.001	DIDECO (Gto. Pasajes – Otros)	4.000.000	ARICA (Chile) – RÍO DE JANEIRO (Brasil) - ARICA (Chile) y sus respectivas escalas de vuelo						TOTAL	4.000.000
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR																
PASAJES AÉREOS	215.22.08.007.003.001	DIDECO (Gto. Pasajes – Otros)	4.000.000																
ARICA (Chile) – RÍO DE JANEIRO (Brasil) - ARICA (Chile) y sus respectivas escalas de vuelo																			
		TOTAL	4.000.000																

El monto total del Programa es de \$ 4.000.000.

- Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.


  
LORENA ZEPEDA FLORES  
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)


  
GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA

GER/JUP/LZF/bcm.-